

\* MARCA COMERCIAL: CONEXION  
 NOMBRE/NAME: AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, SA DE CV  
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN BT0005874777  
 DESTINO/TO: TECOZAUTLA  
 SALIDA/DEPARTURE: 23/11/2016 14:47 HRS TARDE  
 ASIENTO/SEAT: 14 CORRIDAS: 7701 TIPO: PASO  
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN - TEC  
 TIPO DE BOLETO: NI O  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7303 SUBTOTAL: \$9.91 PES  
 IVA: \$1.59 PES IMPORTE: \$11.50 PES

TR:VB84 #Comp.: HUIE1600002069184  
 FORMA DE PAGO: EF  
 CVE VEND: GEB0038195 ESTHUI01 22/11/2016 16:43 30915  
 1 LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DA O DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDE DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2 LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DIFERENTE A LA EMPRESA. 3 ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4 CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA RECLAMAR AL TITULAR DEL BOLETO. EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5 LA RESPONSABILIDAD Y PAGO DEL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSSESSION DE LOS PARTICULARES PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 658 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

\* MARCA COMERCIAL: CONEXION  
 NOMBRE/NAME: AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, SA DE CV.  
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN BT0005863319  
 DESTINO/TO: TECOZAUTLA  
 SALIDA/DEPARTURE: 22/11/2016 14:47 HRS TARDE  
 ASIENTO/SEAT: 3 CORRIDAS: 7701 TIPO: PASO  
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN - TEC  
 TIPO DE BOLETO: ADULTO  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7329 SUBTOTAL: \$19.82 PES  
 IVA: \$3.18 PES IMPORTE: \$23.00 PES

TR:VB84 #Comp.: HUIE1600002076297  
 FORMA DE PAGO: EF  
 CVE VEND: GEB0038195 ESTHUI01 22/11/2016 16:38 30756  
 1 LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DA O DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDE DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2 LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DIFERENTE A LA EMPRESA. 3 ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4 CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE SERVICIO CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA RECLAMAR AL TITULAR DEL BOLETO. EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5 LA RESPONSABILIDAD Y PAGO DEL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSSESSION DE LOS PARTICULARES PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 658 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO

BUENO POR \$34.50

#### JUSTIFICACION:

COMPROBACION DE GASTOS AL DR. JOSE MARIA VILLASEÑOR AGUILAR, POR CONCEPTO DE PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A TECOZAUTLA, HGO., QUIEN ACUDIO A CUBRIR EL HORARIO ASIGNADO PARA EL SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE 2016.

TOTAL DE LA HOJA: \$34.50  
 ( TREINTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACION CURRICULAR

**BUENO POR: \$85.50**

**ITESHU), LA CANTIDAD DE: \$ 85.50 PESOS (OCHENTA Y CINCO PESOS 50/100)**

POR CONCEPTO DE: Pago de taxi del Mtro. José María Villaseñor Aguilar, para impartir clase a los alumnos de la unidad académica Tecozautla, de la asignatura cálculo diferencial, del 22 al 23 de noviembre de 2016.

Pago de pasaje de la Unidad Académica Tecozautla a Huichapan, Hgo. (22 noviembre)	\$43.00
Pago de pasaje de la Unidad Académica Tecozautla a Huichapan, Hgo. (23 noviembre)	\$42.50
<b>TOTAL</b>	<b>\$85.50</b>

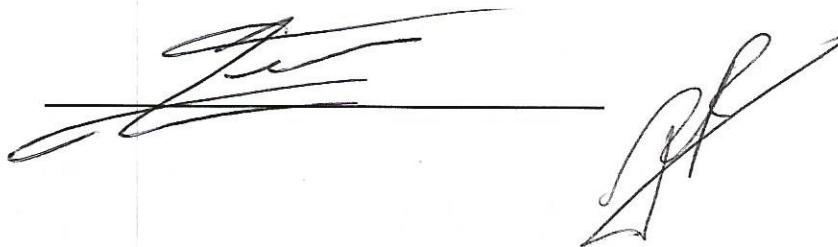
OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

**Del 22 al 23 de noviembre de 2016**

**NOMBRE:** Mtro. José María Villaseñor Aguilar

**CATEGORIA:** Docente de Ciencias Básicas

**FIRMA:**



PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR